Empresas Públicas de La Ceja E.S.P

Empresas Públicas De La Ceja E.S.P
NIT 811009329-0
RESPONSABLE DEL IVA
Calle 20 #22-05
LA CEJA - Antioquia
PBX: 5537788
Email: facturacion@eeppdelaceja.gov.co
No somos Grandes Contibuyentes
Ni retenedores de IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FEEP 9858

Fecha Generación: 2025-09-15 15:43:00
Fecha Vencimiento: 2025-09-15
Forma de Pago: Contado

Fecha de Validación: 2025-09-15 **Hora de Validación:** 15:46:26
AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN FACTURACIÓN No. 18764071761309
FECHA INICIAL: 2024/05/30 FECHA FINAL: 2026/05/30 PREFIJO: FEEP DEL No. 7001 AL 10000

Cliente/Mandante: DEL TAMBO MUNICIPIO DE LA CEJA
Dirección: CL 06 14A-207 PISCINA
Ciudad: LA CEJA - Antioquia
NIT: 890981207-5
Teléfono: 5531414

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	UN	VR UNIT	IVA%	VALOR
1	025	ARRENDAMIENTO	1	cada	3.974.293,66	19,00	3.974.293,66

TOTAL ÍTEMS: 1

FACTURA REFERENTE A LA NRO. 2025-231942 POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025, DE LOS LOCALES COMERCIALES 107-108-109-110-111 UBICADOS EN EL CENTRO EMPRESARIAL PUNTO CIEM

Sub Total	3.974.293,66
IVA	755.115,80
Total	**4.729.409,46**

SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS

Código Unico de Facturación Electrónica (CUFE):
9175d3a863a6eab28a8d5b1c01b0a9fd7f4520ab3183ae9c956e68801fbe8e9f9bbaf038e9a8b48d6d7ebdcde4f6e746

Fabricante del Software y Proveedor Tecnológico | FEDERACION NACIONAL DE COMERCIANTES 'FENALCO' SECCCIONAL ANTIOQUIA NIT 890.901.481-5

Software Facturación FACTIBLE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811009329
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EMPRESAS PUBLICAS DE LA CEJA E.S.P.
CIUDAD/MUNICIPIO:		LA CEJA DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:		CALLE 20 NO 22-05 TELÉFONO:	5537788
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		PUBLICA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Captación, tratamiento y distribución
FORMA DE PRESENTACIÓN:		SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	1 - EMPLEADOS
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7985663194	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/09/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1760778744

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201-PROTECCION	34	$ 18.915.300
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	63	$ 37.630.400
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	19	$ 9.628.000
8002248088	230301	230301-PORVENIR	26	$ 15.625.500
		SUBTOTAL:	142	$ 81.799.200
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514408	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 385.700
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	$ 129.000
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	2	$ 184.500
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	7	$ 1.064.100
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	131	$ 18.556.800
		SUBTOTAL:	142	$ 20.300.100
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	140	$ 19.917.200
		SUBTOTAL:	140	$ 19.917.200
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	142	$ 13.672.600
		SUBTOTAL:	142	$ 13.672.600

VALOR SIN MORA:	**$ 135.689.100**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 135.689.100**

La Ceja del Tambo

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P

CERTIFICACIÓN – APORTES PARAFISCALES

SALUD – PENSIÓN – ARL – CAJA DE COMPENSACIÓN

La Ceja del Tambo, 08 de Septiembre de 2025.

Yo, ANDRES FELIPE ALVAREZ GRAJALES, Gerente General de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P con NIT 811.009.329-0 y para efectos de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 50 de la Ley No. 789 del 27 de diciembre de 2002.

CERTIFICO QUE:

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. con NIT 811.009.329-0, ha cumplido con todas las obligaciones relativas a los aportes al Sistema de Protección Social (salud, pensión, ARL) de conformidad al artículo 18 y 204 de la Ley 100 de 1993 y de más normas que lo modifican y reglamentan, así mismo con los aportes parafiscales (Sena, ICBF, Caja de Compensación) de conformidad con las normas vigentes durante los últimos seis meses.

Igualmente certifico que los anteriores aportes se encuentran a paz y salvo y corresponden a cotizaciones de todos los empleados que se encuentran con contrato laboral vigente.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado.

Atentamente,

ANDRES FELIPE ALVAREZ GRAJALES
Representante Legal
C.C. 98.544.880

Elaboró: Karen Rivera – Tesorera General
Revisó: Santiago Maruland Osorio - Jefe de Oficina Contable y Pptal.